



soyprovidencia

Corporación  
**DESARROLLO  
SOCIAL**

Teléfono: 2-27067000

adquisiciones@cdsprovidencia.cl

www.cdsprovidencia.cl

**ORDEN DE COMPRA****Datos de Facturación**

R.U.T. 69.070.301-7

RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO  
SOCIAL DE PROVIDENCIA

GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD

DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963

**N° 5542-OC**

Señor (es) : ASEGURADORA PORVENIR SA

Providencia, 04/02/2020

Dirección : APOQUINDO 4501, OF. 2003 LAS CONDES

Rut : 76.598.625-7

Cargo Contable : 80037 ADMINIST. DE EDUCACION (80037)

Código Presupuestario : 5152210001

Cargo Prog : 8001020 - EDUCACION

Codiciones de Pago c/factura :

Fecha de creación : 04/02/2020 -- Fecha de despacho :

N° Pedido 4450

N° Solicitud: 14 - 80037

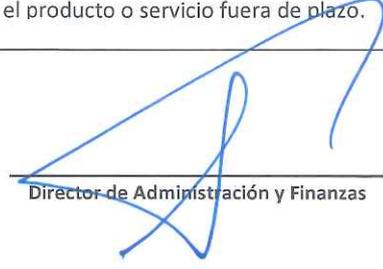
Datos Entrega: Atención Sr. JOSE ANTONIO TAPIA

Teléfono: 227067000

Dirección de despacho : AV. ELIODORO YAÑEZ 1947

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	EXTENSION DE GARANTIA HPV I Y HPV II HASTA 28 DE FEBRERO DE 2021 VALOR UF \$28.338,25- AL 31 DE ENERO DE 2020	721.661,80	721.662
<b>Son: SETECIENTOS VEINTIUN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN PESOS .-</b>  Observación: HPV OC5542 PEDIDO 4450 - EXTENSION DE GARANTIA Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		NETO	606.438
V°B° Dirección		DESCUENTO	
		CARGO	
		NETO FINAL	606.438
		I.V.A	115.223
		<b>TOTAL</b>	<b>721.661</b>


  
 Jefe de Adquisiciones

  
 Director de Administración y Finanzas

  
 Director de Area/Secretario General

**Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.**

**Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.**

**CESIÓN DE CONTRATO :** El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")

Pagina : 1 de 1